17243

RESOLUCION de 15 de julio de 1981, del Ayun-tamiento de Arona, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

En el expediente para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fecha 21 de febrero de 1981, números 45 y 16, de febrero de 1981, y número 20, respectivamente.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador de las pruebas de esta oposición estará integrado por los siguientes miembros:

miembros:

Presidente: Don Leocadio Toledo Tejera, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como suplente el señor Concejal Dele-gado de Personal don Manuel Barrios Rodríguez.

Don José González Rodríguez, como representante del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Alberto Martín Gómez. Oficial Mayor y Viceinterventor, respectivamente, de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Ana María Mercedes Moreno Rodilla Secretario interino de esta Corporación.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Pedro González Lorenzo.

don Pedro González Lorenzo.

Secretario: Don Lucio Crisóstomo Medina, Técnico de Administración General de esta Corporación, y como suplente, don Gregorio Sierra Cabrera, Administrativo de Administración General de la misma.

Los interesados podrán impugnar el nombramiento de este Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en puazo de quince dias, contados a partir del si-guiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en este periódico oficial, cuando Concurriere alguna de las cir-cunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedi-miento Administrativo.

miento Administrativo.

También se frace saber que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes tendrá lugar el próximo día 10 de septiembre de 1981, a las doce horas en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en la normativa vigente y bases de la Convocatoria.

Arone 15 de 1971

Arona, 15 de julio de 1981.-El Alcalde (ilegible).-12.546-E.

17244

RESOLUCION de 20 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Málaga, referente al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policia Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 161, de fecha 17 de julio actual, publica las bases integras que han de regir el concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de esta Corporación, más las que se produzcan hasta la resolución del concurso, para acceso a curso de habilitación que les facultará para el desempeño de la plaza, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo VI, Servicios Especiales, a) Policía Municipal, y dotada con el sueldo anual de 391.248 pesetas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente

Podrán tomar parte en este concurso-oposición los que ocu-pen la plaza de Sargento de la Policía Municipal de esta Cor-poración en la fecha en que finalice el plazo de admisión de instancias.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. Deberán acompañar recibo justificativo de ingreso en la Caja municipal de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen. Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Málaga, 20 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.003-A.

17245

RESOLUCION de 22 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de fecha 16 de julio de 1981, se publica anuncio de este Ayuntamiento

relativo a las bases y programa de la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán solicitar tomar parte en esta oposición, de acuerdo con el referido anuncio, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la aparición del presente en el «Boletín Oficial

Alcobendas, 22 de julio de 1981.-El Alcalde.-4.992-A.

17246

RESOLUCION de 23 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, y visto el informe de la Secretaría General, se declaran admitidos provisionalmente los siguientes aspirantes, los cuales reunen todos los requisito exigidos en la convocatoria. vocatoria:

José Blázquez García. Vicente Julián Bordera Francés, Antonio Jesús Felices Abad. Pedro Fenollar Quereda. 3.

6.. 7. 8. 9.

10.

11.

13.

15. 16.

D. Pedro Fenollar Quereda.
D. Antonio Fernández Cano.
D. Concepción García García.
D. Amparo Gosálvez Macías.
D. Joaquín Gris Martínez.
D. Angel José Jambrina García.
D. Nélida Jiménez Molina.
D. María Victoria Lorenzo Ibáñez.
D. Miguel Martínez-Carlon Manchón.
D José Fernando Mazón Giner.
D. Juan Antonio Megias García.
D. Rosario del Carmen Moreno Antequera.
D. José Aurelio Paredes Ayala.
D. María Pilar Paredes Martín. D. D. D. D. José Aurelio Paredes Ayala.
D. María Pilar Paredes Martín.
D. Alfredo Pérez Palomares.
D. Antonio Ramírez Marco.
D. José Rodríguez Hernández.
D. Luis Manuere Romero Agullo.
D. María Teresa Antaella Rodríguez.
D. a Isabel Vicente Vicente. 17.

18.

20

22

Se concede un plazo de quince días a efectos de reclama-ciones, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1988.

Murcia, 23 de julio de 1981.-El Presidente.-5.005-A.

17247

RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial-Médico Psiquíatra.

Por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación de esta fecha y en cumplimiento de lo prevenido en las bases de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial-Médico "siquíatra, con destino al Sanatorio Psiquiátrico Provincial, se hace público, a los pertinentes efectos, lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 18 de abril y 20 de

mayo de 1981, respectivamente.

2.º Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.—Efectuado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, dio el siguiente resultado:

Número

3

D. D.

Juan María Ivorra Cano.
Marcelino Marot Perelló.
José Francisco Montilla García.
Felipe Navarro Cremades.
José Miguel Pena Andreu.
Rafnoio Prendes Morán.

5 6

Ď.

Antonio Rifa Urgell. Santiago Sánchez Tapioles. Paloma Sanromán Villalón. 78

10 11 D.

Paloma Sanroman Villaion.
Ricardo Teruel Moragues.
Miguel A. de Uña Mateos.
Manuel Veiga Nicoles.
Mercedes Velasco Irigoyen.
Enrique Aragues Ortiz de Zárate.
Ricardo J. Campello Poveda.
Ramón Campos Tullot. Ď. D.ª D. 12 13

15

Número

- Francisco Durán Fernández. D.
- Juan Antonio Estévez Salinas. Santiago Ferreira López. 18 19
- D. Rafael Garberi Pedrés.
 D. María Teresa González Golet.
 D. Alfonso González Mateo.
 D. José Guzmán Sánchez. 21

Nombramiento y constitución del Tribunal calificador. El Tribunal calificador que ha de resolver la referida oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación Suplente; Don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de la misma.

Don Miguel Rojo Sierra, Profesor de la Facultad de Medicina

Don Miguel Rojo Sierra, Profesor de la Facultad de Medicina de Valencia, en representación del profesorado oficial. Suplente: Doña Carmen Leal Cercós, Profesora de dicha Facultad.

Don Patricio Saura Mendoza, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Fernández Castro, Vicesecretario del Gobierno Civil de Alicante.

Doña María Angustias Oliveras Valenzuela, Médico Psiquíatra, en representación del Colegio de Médicos de la Provincia de Alicante. Suplente: Don José A. Vilaplana Vilaplana, Médico Psiquíatra.

Psiquíatra.

Don Juan José Alber Gutiérrez, Médico Gerente del Sanatorio Psiquiátrico Provincial. Suplente: Doña María Milagros Escobar Pérez, Médico Psiquiatra de dicho Sanatorio.

Secretario: Don Patricio Valles Muniz, Vicesecretario general de la excelentísima Diputación, Suplente: Don Agustín O. Ra-món Quilis, Jefe de la Sección de Personal de la misma.

4.º Fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación, el próximo día 22 de octubre de 1981, a las nueve horas de su mañana.

Lo que se hace público en este diario oficial para que surta sus efectos, concediéndose un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones. Alicante, 24 de julio de 1981.—El Secretario accidental.—El Presidente.—4.997-A.

17248

RESOLUCION de 24 de julio de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración Especial-Médicos Psiquiatras.

Por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación de esta fecha y en cumplimiento de lo previsto en las bases de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración Especial-Médicos Psiquiatras, con destino a la Unidad Antialcoholica, se hace público, a los pertinentes efectos, lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos que se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 21 de abril y 25 de

en el «Boletin Olicial del Estado» de lechas 21 de abril y 25 de mayo de 1981, respectivamente.

2.º Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.—Efectuado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, dio el siguiente

Número

- D. Rafael Garberí Pedrós.
 D. Angel Gómez Calle.
 D. María Teresa González Golet.
- D. Alfonso González Mateos. José Guzmán Sánchez.
- Luis Mariano Hernández Monsalve.
- D. D. D. Joaquín López Tiñena. Juan María Ivorra Cano
- D

- Juan María Ivorra Cano Marcelino Marot Perelló. Vicente Merino Garrido. Felipe Navarro Cremades. José Miguel Pena Andreu. Ramón Prendes Morán. Antonio Rifa Urgell. Santiago Sánchez Tapioles. Paloma San Román Villalón. Pascual Tabares Domínguez. Miguel A. Uña Mateo. Manuel Veiga Nicole. 10
- D. D.

- D.ª Mercedes Velasco Irigoyen.
 D.ª Rosa María Vizuete Ferrer.
 D. Enrique Aragues Ortiz de Zárate,
 D. Ricardo J. Campello Poveda.
 D. Ramón Campos Tullot.
 D. Francisco Durán Hernández.
 D. Juan Antonio Estávez Salinas 21
- 23 24
- 25
- D. D. 26
- D. Juan Antonio Estévez Salinas.
 D. Santiago Ferreira López.
 D. Filinto Antonio Flórez Beltrán.
- Nombramiento y constitución del Tribunal calificador. El Tribunal calificador que ha de resolver la referida oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Díaz Alperi, Presidente de la excelentísima Diputación Suplente: Don Juan Rodríguez Marín, Vicepresidente de la misma.

Don Miguel Rojo Sierra, Profesor de la Facultad de Medicina de Valencia, en representación del profesorado oficial, Suplente: Doña Carmen Leal Cercós, Profesora de dicha Facultad.

Don Patricio Saura Mendoza, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Antonio Fernández Castro, Vicesecretario del Gobierno Civil de Alicante.

Doña María Angustias Oliveras Valenzuela, Médico Psiquiatra, en representación del Colegio de Médicos de la Provincia de Alicante. Suplente: Don José A. Vilaplana Vilaplana, Médico Psiquiatra.

Pérez, Médico Psiquiatra de dicho Sanatorio.

Don Juan José Alber Gutiérrez, Médico Gerente del Sanatorio Psiquiátrico Provincial. Suplente: Doña Maria Milagros Escobar Pérez, Médico Psiquiatra de dicho Sanatorio.

Secretario: Don Patricio Valles Muñiz, Vicesecretario general de la excelentisima Diputación. Suplente: Don Agustin O. Ra-món Quilis, Jefe de la Sección de Personal de la misma.

4.º Fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación, el próximo día 15 de octubre de 1981, a las nueve horas de su mañana.

Lo que se hace público en este diario oficial para que surta sus efectos, concediéndose un plazo de quince días hábiles para posibles reclamaciones. Alicante, 24 de julio de 1981.—El Secretario accidental.—El Presidente.—4.998-A.

17249

RESOLUCION de 28 de julio de 1981, del Ayuntamiento de Campo de Criptana, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de 27 de julio de 1881, publica convocatoria extensa de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, grupo Administración Especial, subgrupo de Técnicos, de este Ayuntamiento, que se encuentra dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 8 de proporcionalidad, coeficiente 3,6, y demás complementarias y derechos correspondientes.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.000 pesetas. Campo de Criptana, 28 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.002-A.

17250

CORRECCION de errores de la Resolución de 14 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Burriana, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Auxiliar de Bibliotecas, Museos y Archivos Municipales.

Advertido error en el texto remitido para su inserción del citado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio pasado, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 16113, línea 21, donde dice: «... nivel de proporcionalidad 10», debe decir: «... nivel de proporcionalidad 6».

Asimismo se señala que el plazo de presentación de instancias comenzará a contar a partir de la publicación de la presente rectificación.

Burriana, 18 de julio de 1981.—El Alcalde-Presidente, Juan Canos Safont.—12.535-E.